
LA CRISIS AGRARIA DE FINALES DEL SIGLO XIX EN EUROPA (**)

Salvador Calatayud Giner (*)

Desde que Josep Fontana y, sobre todo, Ramón Garrabou, hicieran, más de diez años atrás, las primeras aportaciones sobre la crisis agraria de finales del siglo XIX, la historia agraria se ha desarrollado de modo apreciable en nuestro país: el hecho de que hoy contemos con una *Historia Agraria de la España Contemporánea*, que es al propio tiempo síntesis e incitación a la investigación, puede considerarse como altamente significativo. En este desarrollo han ido quedando atrás las interpretaciones de la crisis en base a los paradigmas acuñados por la historiografía inglesa, sobre todo, y han cobrado fuerza los estudios que tratan de explicar la realidad de la evolución agraria española desde sus propios condicionamientos y escapando a las limitaciones de los modelos.

En este contexto cabe inscribir el Seminario que sobre el tema «La crisis agraria de finales del siglo XIX a Europa» se desarrolló en Girona, los días 24, 25 y 26 de abril de 1986. Con el patrocinio del Estudi General de Girona y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y la ardua labor organizativa de Ramón Garrabou, el Seminario dio repaso, en tres densas jornadas, a la mayor parte de las cuestiones referidas a los cambios agrarios relacionados con la llamada crisis finisecular.

El planteamiento inicial del Seminario partía de la idea de que, en un tema como el escogido, la historia comparada constituía la aproximación metodológica más fructífera. Y, de ese modo, la mayor parte de las ponencias iban dirigidas a determinar el desarrollo de la crisis en algunos países europeos y en las distintas regiones agrícolas españolas.

Cabe decir, de partida, que una coincidencia casi unánime animó todas las intervenciones y configuró aquello de lo que se iba a hablar: la idea de que la

(*) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad de Valencia.

(**) Seminario Internacional de Historia. Girona. Abril 1986.

crisis agraria de fin de siglo supone, en realidad, un proceso de reconversión, una profunda transformación de la agricultura en la mayor parte de los estados europeos y del español entre ellos. Y que el proceso de articulación de un mercado mundial de productos agrarios, con todo lo que ello comporta de reajustes en las agriculturas respectivas, está en la base de la renovación agraria. Por ello, tanto como de crisis, es preciso hablar de cambio. Y ese cambio afecta a dos cuestiones fundamentales e íntimamente relacionadas: por una parte, la renovación técnica y el crecimiento de las distintas producciones agrarias; por otra, el proceso de especialización regional que se opera. Ciertamente, esta idea no es nueva entre los historiadores españoles, muchos de los cuales trabajan desde hace años bajo tales premisas; pero sí es la primera vez que tal idea es puesta en común de un modo amplio, debatida y contrastada en una reunión científica. De ahí la trascendencia del Seminario que, en este sentido, puede marcar un paso importante en el seno de la historia agraria española.

Las aportaciones que, en esta orientación, hicieron los cinco ponentes extranjeros, abordaban determinados aspectos de la crisis —en gran medida inéditos entre nosotros— en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Portugal e Italia. Con metodologías diferentes pero siempre fundadas en una cuantificación depurada, estas ponencias insistieron en las diversidades regionales de la crisis en cada uno de los Estados, en la ambivalencia misma del concepto de crisis aplicado a las últimas décadas del ochocientos, y en la compleja interrelación entre variables económicas y la correspondiente evolución social.

Así, F.M.L. Thompson llevó a cabo, para el caso británico, una reconsideración de la idea de depresión en base a la constatación de que estamos frente a un fenómeno más duradero, una tendencia secular de declive agrario. A través del análisis de la importante reducción de la fuerza de trabajo agrícola operada en Gran Bretaña entre 1870 y 1914, Thompson concluyó que, por el contrario, la productividad del trabajo en la agricultura aumentó un 25 % entre esas mismas fechas. Racionalización del trabajo por limitación de las labores no productivas, mayor utilización de fertilizantes ante el descenso del precio de los mismos, etc., fueron algunas de las respuestas a la caída de los precios de productos tan difundidos como los cereales o la lana. Paralelamente, las producciones menos afectadas por la crisis, particularmente los derivados del bovino, recibían un nuevo impulso y una nueva concentración de recursos.

Del mismo modo, también Hans-Jürgen Puhle, al hablar de la crisis en la agricultura alemana, mostró la evolución, en series de larga duración, de variables como los activos en la agricultura, la participación de la agricultura en el P.I.B., los precios agrarios, las importaciones y exportaciones, etc.; los rasgos específicos de la depresión cobran así un distinto significado al ser contemplados en el seno de procesos más prolongados.

En el caso italiano, del que trataba la ponencia de Franco Cazzola, las diferencias regionales antes y durante la crisis fueron, si cabe, más acentuadas.

Las primeras dificultades, sobrevenidas en la década de los 80, afectaron particularmente al norte cerealístico, mientras el sur y Sicilia continuaban un proceso de expansión basado en la vid, el olivo y los cítricos. Con las medidas proteccionistas inauguradas en 1887 se produjo, sin embargo, una supeditación del sector más avanzado de la agricultura meridional basado en la exportación, a las producciones del norte. Pese a todo, los rendimientos de éstas —particularmente del cereal— experimentaron también una mejora basada en las transformaciones técnicas, al tiempo que se desarrollaban los productos ganaderos y una especialización lechera.

La matización de los efectos de la crisis fue directamente planteada por G. Désert al referirse a la producción ganadera en Francia, en términos de «prosperidad en la crisis». Si bien el descenso de precios en los años ochenta es general a todos los productos agrícolas y ganaderos, la menor caída de estos últimos determinó una desviación de los recursos hacia ellos. Así, los efectivos de ganado bovino y porcino, los productos derivados de los mismos, y la producción forrajera del país, aumentaron entre 1870 y principios del siglo XX. Fue la depresión, por tanto, la que provocó un giro fundamental en la agricultura francesa, que será, a partir de entonces, una gran productora de carne y leche.

Jaime Reis analizó la incidencia de las crisis en Portugal mostrando un panorama muy similar al resto de Europa. La parte más sugerente de su comunicación fue a nuestro entender, la referente al tipo de proteccionismo impuesto desde fines del siglo XIX: sistema de precios de garantía, que significó en la práctica una extraordinaria elevación de las cotizaciones del trigo, que se situaron por encima del 50 % del nivel mundial. Este proteccionismo rígido no excluyó la introducción de innovaciones, sino que fue precisamente durante este período cuando se difundió el uso de superfosfatos, arados y maquinaria, que hicieron subir notablemente los rendimientos. La viticultura se vio afectada por las mismas dificultades que en los otros países europeos y sólo las exportaciones a los mercados coloniales permitió dar una salida a la producción.

Por lo que respecta a las ponencias referidas al Estado español, que constituían el núcleo central del Seminario, en consonancia con la exigencia de poner en relación el desarrollo agrícola operado, con los rasgos de la especialización regional, se reforzó la convicción de que se está tratando, en realidad, de diversas agriculturas españolas, y no de una sola. De ahí que los estudios presentados fueran precisamente estudios regionales que confirmaban y profundizaban esta idea. Sin pretender una innecesaria exhaustividad, estudiosos de la mayor parte de las regiones agrícolas españolas pusieron de manifiesto los distintos modelos de desarrollo agrario iniciado o confirmado en estas décadas finales del siglo.

Así, para la zona cantábrica y gallega, que fue estudiada en la ponencia de Leonor de la Puente y Xan Carmona, la salida de la crisis significó el encau-

zamiento definitivo por el camino de la especialización ganadera que ya habían iniciado con anterioridad. La incidencia de la crisis, que entrañó la importante pérdida del mercado inglés, se vio pronto paliada por la rápida reorientación (no exenta de cambios traumáticos, como apuntaría Ramón Villares en el debate correspondiente) hacia el mercado interior. Este proceso se lleva a cabo, además, desde la configuración de una especialización por zonas geográficas: así, la producción gallega queda caracterizada por la ausencia de diversificación, centrada en la venta de carne en vivo, mientras la cántabra compagina una especialización lechera, con el mantenimiento de una cabaña reproductora y de carne.

La agricultura del área mediterránea, por su parte, ejemplifica muy claramente el hecho de que los balances de la crisis fueron muy distintos según las regiones agrícolas. La expansión que el cambio de siglo imprimió en el campo, se aprecia aquí, además, de un modo privilegiado. Por debajo de una serie de caracteres comunes, las diversas agriculturas mediterráneas presentan, sin embargo, unos rasgos muy específicos que fueron abordados en dos ponencias. La que presentaban Ramón Garrabou y Josep Pujol, centrada en Cataluña y el País Valenciano, daba cuenta de cómo, con anterioridad a la crisis, ya existía en estas zonas una especialización agraria basada en la vid, el olivo y los frutales. Las respuestas que estas agriculturas dieron a la crisis, significaron, por todo ello, un verdadero proceso de adaptación de los usos del suelo a los cambios en la demanda interior y exterior de productos agrarios: aumento de la superficie de los frutales y cultivos intensivos, y disminución del viñedo fundamentalmente.

En cuanto a Murcia, J. M. Martínez Carrión puso de relieve esa misma diversificación de cultivos ligada a la comercialización, que implicó la salida de la crisis en el área mediterránea. Basado en la producción de vino de alta graduación y cultivos intensivos de regadío, un período dinámico se abre para la agricultura murciana con el cambio de siglo, aunque los fundamentos del proceso se habían asentado, al menos, desde 1870. Especialización de acuerdo con aquellos cultivos que mayores posibilidades ofrecen en el mercado, y crecimiento de la producción, son los rasgos distintivos.

Los efectos de la crisis sobre Andalucía y Extremadura fueron el objeto de una de las ponencias del Grupo de Estudios de Historia Rural, en la que se mostraron las diferencias internas en el seno de esta extensa región agrícola, ofreciendo, por tanto, una imagen notablemente más matizada de estas agriculturas. Así, en el período que abarca desde 1875 a 1935, Andalucía Occidental se perfila como cerealista y olivarera; Andalucía Oriental se orienta hacia cultivos de carácter intensivo; y Extremadura cuenta con un mayor peso de los cereales-pienso y de la ganadería.

Un ejemplo de la incidencia de la crisis sobre las agriculturas predominantemente cerealistas del interior, lo ofrecieron L. Germán y C. Forcadell en su

ponencia sobre Aragón. Disminución neta de la superficie de cultivo y de la producción agraria, fueron las consecuencias más claras de aquella crisis, y la vid el único sustituto viable de las producciones desvalorizadas. La salida a tal situación se presentó difícil y sólo en áreas limitadas —como Zaragoza con la remolacha— se dio una modernización agrícola comparable a la que hemos señalado para otras regiones agrarias.

Los cambios producidos en los usos del suelo fueron, pues, puestos de manifiesto de un modo detallado y completo, por los análisis de las distintas agriculturas regionales: una compleja reconversión de cultivos a la que prácticamente ninguna zona permanece ajena, y que fue, además, acompañada por el incremento de la producción agraria general. Este último aspecto, la variable, que en cierto modo sintetiza la evolución agraria del período, fue abordada en otra de las ponencias del G.E.H.R., «Un índice de la producción agraria española, 1891-1935». Se trata de un paso más en la labor sin precedentes que estos investigadores vienen desarrollando desde hace tiempo: el establecimiento fiable de las grandes cifras de la agricultura española de la época, empeño notablemente dificultado por las conocidas insuficiencias de nuestra estadística histórica. El aumento del valor del producto agrario español entre los años señalados, que los autores cifran en un 45 %, implica, además, alteraciones cualitativas: hay un crecimiento, centrado sobre todo en las dos primeras décadas del siglo XX, pero también una diversificación de la producción y una creciente complementariedad entre agricultura y ganadería. En este proceso, cultivos tradicionalmente considerados retardatarios, como los cereales, muestran una tendencia indiscutible a la modernización de las explotaciones.

En estas circunstancias resulta difícil olvidar la influencia de los cambios técnicos y del desarrollo agronómico. Respecto a los primeros, la mayor parte de los ponentes señalaron su trascendencia: la introducción de nuevas razas bovinas en Cantabria, la generalización de los abonos y la selección de semillas en la zona mediterránea, las mejoras en el proceso de elaboración de producciones como el vino y el aceite en todas las regiones, son algunos de estos cambios que comportaron un aumento notable de los rendimientos. Paralelamente, el desarrollo de los servicios agronómicos, la proliferación de publicaciones agrarias, de congresos, etc., están sentando las bases de una agricultura plenamente integrada con la investigación científica: el caso más significativo en este sentido fue señalado para el caso del papel desempeñado por la Granja-Escuela de Zaragoza en la difusión de la remolacha. En la misma dirección, el profesor Jordi Nadal, en una conferencia que completaba las sesiones del Seminario, puso de manifiesto la importancia del desarrollo de una demanda de bienes de producción por parte de la agricultura, en el progreso industrial; máquinas de vapor para la extracción de aguas, maquinaria agrícola, abonos químicos, maderas de embalaje, etc., son algunos de los productos que una agricultura crecientemente modernizada demandaba, a finales del siglo XIX, a una industria en proceso de expansión.

Juan Martínez Alier en la conferencia siguiente, planteó el tema del desarrollo agrícola desde una perspectiva muy distinta y que hasta ahora ha tenido escasa incidencia entre historiadores. En efecto, abandonando la teoría económica convencional, propone utilizar el balance energético como instrumento de medida del cambio agrícola y llega a la conclusión de que la agricultura moderna, a diferencia de la tradicional, es deficitaria en términos energéticos. Dicho en otros términos, a medida que «perfecciona» sus métodos y técnicas, su producción consume más energía de la que produce. Hizo una reconstrucción del surgimiento de esta línea de reflexión en la segunda mitad del siglo XIX, mediante el estudio de autores como Podolinski, Sacher, Liebig, Boussincault y Marx. Después analizó los resultados en términos energéticos de la modernización de la agricultura china y española y linealmente planteó la posibilidad de la biotecnología para reorientar las tendencias dominantes hasta ahora, de una agricultura cada vez más deficitaria en términos energéticos.

Junto a todo ello, algunas otras cuestiones recibieron, en el transcurso del Seminario una atención mucho menor de la que en realidad merecen. Sin duda, el componente social de la crisis y de las transformaciones inherentes a ella, fue una de esas cuestiones. Lo cual, además, descompensa los contenidos de la reunión en el sentido de que la evolución de las cifras ofrece, tal vez, una visión un tanto optimista de la situación. Pero lo cierto es que, como indicaba Martínez Carrión, la crisis implicó un costo social innegable, y muchos sectores asistieron a un deterioro de sus condiciones de vida. Endeudamiento campesino, pérdida de la propiedad, emigración, proletarización, fueron cuestiones apuntadas por casi todos los ponentes pero con la prudencia que exige la falta de investigaciones específicas. Entre las ponencias del Seminario, tan sólo una, la de Ricardo Robledo referente a la emigración a América durante el período 1882-1920, afrontó estos temas con excelentes resultados que completan otros trabajos anteriores del autor. En cualquier caso una idea parece clara a la luz de las aportaciones del Seminario: con el estudio de los temas efectivamente abordados, se empieza a contar con los fundamentos necesarios para desentrañar los trastornos sociales que el convulso crecimiento económico capitalista comportó en la etapa de la crisis finisecular, y para conocer los protagonistas de las transformaciones y los cambios. Será, sin duda, una de las futuras líneas de investigación en este terreno que todavía nos separa de países donde, como en Gran Bretaña o Italia, el estudio de estas cuestiones cuenta con una mayor tradición.

De la variedad y multiplicidad de las transformaciones apuntadas en las distintas ponencias, surgen, sin embargo, algunas valoraciones generales que constituyen, sin duda, la aportación más decisiva de este Seminario. Así, la idea de que la agricultura española de las últimas décadas del siglo y primeras del actual, no sólo aparece ya plenamente inserta en un mercado interior cuyos fundamentos los constituyen la especialización por zonas geográficas y la generalización de las relaciones mercantiles entre regiones agrarias, sino que,

además, a través de muchas de las producciones, especialmente las mediterráneas, posee un elevado grado de integración en el mercado mundial de productos agrarios.

En efecto, la consolidación de determinados flujos de productos agrarios —como, por ejemplo, los derivados de la ganadería de la zona cantábrica, que encuentran su mercado en la zona interior de la península y especialmente en la ciudad de Madrid— testimonian el nivel de necesidades generadas por una población en aumento y crecientemente urbanizada, y, al propio tiempo, la capacidad de la agricultura española para hacer frente a las mismas. Pero, además, la comercialización entre regiones alcanza también, de forma cada vez más intensa, a los bienes de producción que la agricultura demanda: es el caso de los envíos de maquinaria agrícola por parte de la industria catalana, o del comercio de animales de labor que desde Andalucía llega a las costas mediterráneas. Un mercado interior, pues, notablemente articulado, pero también una serie de producciones que sólo se conciben como respuesta a la demanda europea, caso de la naranja o de otras frutas y verduras. Cultivos que, en las respectivas regiones existían de antiguo y eran conocidos por los agricultores, pero que sólo inician su expansión cuando, en la segunda mitad del siglo XIX la mejora en los transportes y el aumento de la capacidad adquisitiva de la población europea, lo posibilitan. En base, pues, a ese abastecimiento del mercado interior y a esa apertura hacia el exterior a través de las exportaciones, se produce el desarrollo agrícola español de principios de siglo.

Las estructuras agrarias que posibilitan el establecimiento de tales interrelaciones no pueden ser calificadas en ningún modo de atrasadas. Se ha dado, con las aportaciones de esta reunión, un paso decisivo en el cuestionamiento de la idea de estancamiento secular de nuestros campos. Con las necesarias matizaciones regionales, se ha añadido un nivel importante de complejización a los conocimientos sobre el tema: los rendimientos agrícolas generales aumentan, incluso en cultivos como el trigo, y producciones nuevas se desarrollan, mostrando una capacidad notable para sustituir cultivos en función de criterios, que están muy lejos ya de la subsistencia campesina y se guían, en cambio, por las exigencias de la demanda y las expectativas de beneficios. El importante proceso de expansión que la agricultura española vive en el primer tercio del siglo XX era ya conocido; la aportación del Seminario en este terreno ha consistido en confirmar la hipótesis de que la gestación de aquel proceso se sitúa, precisamente, en las transformaciones que comportó la crisis finisecular. En este sentido, la crisis habría significado un impulso decisivo para una mejor adecuación de las distintas producciones a las condiciones geográficas y socio-económicas, y para la mejora de los rendimientos. Una más racional asignación de los recursos y la introducción de innovaciones técnicas en el cultivo, serían los fundamentos de este proceso.

En estrecha relación con todo ello, también la cuestión del proteccionismo

parece asistir, en los últimos años, a una relativización de los efectos negativos que habría tenido sobre la modernización económica. Con distintas gradaciones, en los países de la Europa mediterránea las políticas proteccionistas acentuadas en estas décadas asegurarían, de algún modo, el mercado interior para las propias producciones y posibilitarían la introducción, sin duda gradual y profundamente imperfecta, de transformaciones y mejoras.

Resulta evidente, por tanto, que los planteamientos del Seminario de Girona inciden de un modo directo en el debate que desde hace unos años está abierto en la historiografía económica en torno al grado de desarrollo efectivo de la agricultura española de la segunda mitad del siglo XIX y al papel de la crisis en la acentuación o ralentización de tal desarrollo. Las posturas existentes son abiertamente contrapuestas. Así, para unos autores que han reaccionado justamente contra la pesimista visión de la crisis que habían ofrecido los escritores y memorialistas contemporáneos, no podría hablarse de atraso e inmovilismo agrario español durante esta época: el progreso general de la agricultura, la renovación técnica —o los inicios de la misma— y el aumento de la producción y la productividad, serían, por el contrario, los rasgos definitorios. Para otros autores, sin embargo, el supuesto dinamismo y las transformaciones estarían más bien limitadas a ámbitos geográficos muy concretos —casi comarcales— y tendrían una escasa incidencia general, mientras que el estancamiento de la mayor parte de los sectores y en especial de aquéllos con mayor peso específico dentro de la producción agraria total, constituiría la realidad más extendida. Ni siquiera la depuración de los métodos cuantitativos empleados por unos y otros, permite, por el momento, adoptar una postura excluyente.

Aunque el debate, por tanto, sigue abierto, las aportaciones del presente Seminario nos llevan a considerar una agricultura fundamentalmente compleja, diversificada y dinámica. Sin duda, los enfoques regionales adaptados, han contribuido a perfilar mejor tal complejidad, al tiempo que permiten contrastar con la investigación referida a los casos concretos, ideas que hasta ahora siempre se habían formulado a nivel de generalización y habían adolecido, por tanto, de imprecisión y apresuramiento. Como ya hemos dicho, la práctica totalidad de los ponentes coincidieron en que simultáneamente a la crisis finisecular se producen en las distintas agriculturas peninsulares transformaciones profundas y que afectan a multitud de aspectos: cambios de cultivos, especialización, renovación técnica, reorientación comercial, etc. Y en que, además, estas transformaciones tuvieron un grado de generalización no despreciable; en efecto, la especialización ganadera cantábrica, la multiplicidad de aprovechamiento en los regadíos catalanes, valencianos y murcianos, la difusión de la vid, el hecho decisivo de que pueda hablarse con toda propiedad de un mercado interior de productos agrarios, son cuestiones en absoluto banales ni marginales. Por el contrario, nos parecen profundamente significativas de que el atraso está en camino de ser superado y de que se están consagrando distintos modelos de

desarrollo agrario en base a las también distintas precondiciones de las respectivas zonas.

Ciertamente, las consecuencias de la crisis no implicaron un reordenamiento económico total, puesto que son muchos los aspectos en los cuales el peso de la tradición y de los intereses más conservadores impidieron cualquier transformación, pero lo que resulta innegable es que la crisis acentuó procesos que ya con anterioridad habían sido iniciados. Así, la especialización, la orientación exportadora, etc., aparecen como fenómenos profundamente enraizados en la evolución agraria del siglo XIX y que experimentarían una aceleración definitiva al desencadenarse los hechos que conocemos como crisis finisecular.

En cualquier caso, quedan por resolver multitud de interrogantes que, sin duda, convierten este debate, en uno de los más ricos y apasionantes que tienen planteados en la actualidad los historiadores de la economía. Las conclusiones del Seminario de Girona han avanzado en aspectos fundamentales, pero, al propio tiempo, han tenido la particularidad de mostrarnos todas aquellas parcelas que esperan todavía estudios monográficos. Y, en este sentido, el campo es inmenso. La línea iniciada, centrada en los estudios regionales, nos parece la única susceptible de dar cuenta de la profunda diversidad de estructuras y modelos. Así pues, estamos en el camino adecuado para confirmar la historia agraria como una de las especialidades con mayor grado de madurez y coherencia dentro de nuestra historiografía sobre la época contemporánea. La organización y los resultados del presente Seminario constituyen la mejor prueba de ello.

Comunicaciones

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Málaga), *Crisis y cambio en el sector agrario: Andalucía y Extremadura. 1875-1935.*

LEONOR DE LA PUENTE y XAN CARMONA (Universidad de Santander y Universidad de Santiago), *Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria.*

LUIS GERMÁN y CARLOS FORCADELL (Universidad de Zaragoza), *La crisis finisecular en la agricultura interior: el caso de Aragón.*

Conferencia: JORDI NADAL I OLLER (Universidad de Barcelona), *La indústria espanyola en el temps de la crisi agraria.*

J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN (Universidad de Murcia), *El sector agrario murciano en la crisis de fin de siglo (1876-1914).*

J. PUJOL y RAMÓN GARRABOU (Universidad Autónoma de Barcelona), *L'especialització de l'agricultura mediterrània i la crisi: Catalunya i el País Valencià.*

- G.E.H.R., *El trigo y el olivo en la crisis agrícola y pecuaria*.
- RICARDO ROBLEDÓ (Universidad Autónoma de Barcelona), *Crisis agraria y éxodo rural: la emigración a Ultramar, 1882-1913*.
- G.E.H.R., *Un índice de la producción agraria española*.
- RAMÓN GARRABOU (Universidad Autónoma de Barcelona), *Les investigacions sobre la crisi a Espanya (primers resultats i terrenys per explorar)*.
- F. CAZZOLA (Universidad de Bolonia), *Aspetti e problemi della crisi agraria nelle campagne italiane*.
- G. DESERT (Universidad de Caen), *La prospérité dans la crise? L'élevage français pendant le dernier tiers du XIXe siècle*.
- JAIME REIS (Universidad Nueva de Lisboa), *Pan e vinho: la crise agraria em Portugal nos fins de s. XIX*.
- Conferencia: J. MARTÍNEZ ALIER (Universidad Autónoma de Barcelona), *El desenvolupament de les forces productives a l'agricultura*.
- F. M. L. THOMPSON (Universidad de Londres), *Regional differences and the impact of agricultural depression in England, 1875-1900*.
- H. J. PUHLE (Universidad de Bielefeld), *La crisis, la agricultura y la política agraria en Alemania (1873-1914)*.

RESUMEN

El Seminario que sobre el tema de la crisis agraria europea de finales del siglo XIX se celebró en Girona en abril de 1986 ha realizado algunas aportaciones decisivas a nuestra historia agraria contemporánea. Así, la constatación —y profundización en una serie de ponencias dedicadas a distintas áreas geográficas— de la diversidad regional, tanto en la incidencia de la crisis como en las mismas salidas adoptadas. También la confirmación de la idea de que la crisis supuso, en la práctica totalidad de las zonas, un proceso de reconversión y reestructuración agrarias: especialización regional, intensificación de cultivos, adaptación a los cambios de la demanda europea, renovación de técnicas y racionalización de las explotaciones. Se incidió, directa e indirectamente, en la polémica abierta en nuestro país en torno al grado de desarrollo agrario en la segunda mitad del XIX, mostrando una agricultura compleja y diversificada. Y, en fin, se dieron a conocer, a cargo de destacados especialistas extranjeros, nuevas aportaciones sobre la incidencia de la crisis en los principales países europeos.

RÉSUMÉ

Le Séminaire portant sur la crise agricole européenne à la fin du XIX^{ème} siècle, qui s'est déroulé à Gérone en avril 1986, a constitué un apport décisif à notre histoire agricole contemporaine. Il a été ainsi constaté —voire même étudié en profondeur dans une série de rapports concernant les différentes zones géographiques— une diversité régionale, aussi bien en ce qui concerne l'incidence de la crise que dans les solutions qui s'y sont présentées. Il y a

également été confirmé que la crise a représenté, dans presque toutes les zones, un processus de reconversion et de restructuration agraires: spécialisation régionale, intensification des cultures, adaptation aux transformations de la demande européenne, rénovation des techniques et rationalisation des exploitations. De même, il y a été fait mention, directement ou indirectement, de la polémique existant dans notre pays sur le degré de développement agricole atteint dans la seconde moitié du XIX^{ème} siècle, qui se traduit par une agriculture complexe et diversifiée. Et, en dernier lieu, des spécialistes étrangers de renom ont été chargés d'informer sur l'incidence de la crise dans les principaux pays européens.

SUMMARY

The Seminar on the European agricultural crisis at the end of the nineteenth century, held in Gerona in April, 1986, has made a few decisive contributions to our contemporary agricultural history. Thus, the regional diversity at the impact of the crisis as well as the solutions adopted were shown and explained in depth in a series of papers dedicated to different geographical areas. The idea that the crisis originated an agricultural adjustment and restructuring in almost all areas was also confirmed: regional specialization, more intensive crops, adaptation to the changes in European demand, modernization of techniques and farm rationalization. Reference was made directly or indirectly to the open controversy in our country concerning the degree of agricultural development in the second half of the nineteenth century, showing a complex and diversified agriculture. Lastly, important foreign specialists provided new information on the crisis' effects on the main European countries.
